

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A.**

### **EJERCICIO ECONOMICO 2015**

#### **Señores socios**

En cumplimiento a la Ley de Compañías art 279 y en mi calidad de Gerente General de la empresa REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A., designado como tal en el mes noviembre del 2014 bajo el número N° 17164 del Registro de nombramiento trámite N° 75645, cumpro presentando el informe de labores para el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

#### **Situación General**

La Producción Nacional de Crudo, entre enero y octubre 2015 registra una disminución de 1.9% con relación a similar periodo de 2014. Por empresas, Petro-amazonas EP, en igual lapso de tiempo, disminuye su producción en 3.1%, mientras que la Operadora Río Napo presentó un incremento de 3.8%, las Compañías Privadas también muestran un decrecimiento de 1.8%. La disminución de la producción se asocia con la caída a nivel mundial de los precios del petróleo, que llevó al Gobierno Nacional a modificar las inversiones en este sector y a recortar la producción, priorizando los campos más rentables o con menores costos de producción, reveló el informe del Banco Central del Ecuador (BCE).

#### **Cumplimiento de Objetivos del Ejercicio Económico**

Con la reestructuración de los estados financieros del año 2015 se ha procedido a revisar y reestructurar la información del año 2015 con el antecedente que la compañía Reality Integridad Empresarial S.A., ya que la compañía ha sido observada por parte de la Superintendencia de Compañías en algunas transacciones como activos fijos (terrenos), ingresos, revalorización de activos, Inventarios, Anticipo de Clientes. Por esta razón, los accionistas aprobaron se de revisión a los Estados Financieros bajo la aplicación de Normas Internaciones de Información Financiera y bajo legislación laboral, tributaria vigente para cada año. Los cambios se muestran en Estados Financieros Rectificatorios del año 2015 bajados del sistema Latinium y revisados por los Consultores la empresa UHY Assurance & Servicios.

#### **Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General y Directorio**

De la misma forma se ha dado efecto a todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- Aumento de Capital año 2015

#### **Información sobre hechos extraordinarios durante el ejercicio**

En Junio del 2015, la compañía Reality Integridad Empresarial S.A., fue observada por la Superintendencia de Compañías en algunas transacciones como activos fijos (terrenos), ingresos, revalorización de activos, Inventarios, Anticipo de Clientes. A partir de esa fecha hemos realizado los correctivos correspondientes en el área contable. De igual manera hemos realizado los

procesos establecidos para la compañía, según lo indica el Reglamento para compañías inmobiliarias del Ecuador.

### **Situación Financiera**

La compañía durante este año realizó Estados Financieros Rectificatorios y presentó los ingresos del Proyecto ubicado en Pedro Vicente Maldonado "Balcones de Alcalá", como se demuestra en el Balance de Resultados de Pérdidas y Ganancias, aplicando el Manual de política NIIF PYMES ampliado y aprobado por la junta el 2 de Febrero del 2016.

Además la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de Capital en \$ 66.290,00 (Sra. Lupe Guevara por \$ 10.000,00 y el Sr, Carlos González por \$ 56.290,00).

Al final del año 2015 se han obtenido los siguientes resultados:

(+) Ingresos	499.032,14
(-) Costos	347.149,90
(-) Gastos	139.169,42
(=) Utilidad Antes de Impuestos participación a trabajadores	12.712,82
(-) Utilidades Trabajadores	1.906,92
(-) Impuesto a la Renta	4.297,86
(=) Resultado del Ejercicio	<b>6.508,04</b>

Desde el año 2012 el proyecto "Balcones de Alcalá" ha registrado los costos operativos en la cuenta de inventarios, y los valores recibidos de los clientes en anticipos de clientes, en la cuenta de pasivo, ya que no cumplía con la Sección 23 del Manual de Políticas Contables NIIF PYMES. A partir del año 2015, se cumple con los requisitos de la Sección 23 de Ingresos Ordinarios del Manual de Políticas Contables en NIIF PYMES, por lo que ya se pueden registrar los Ingresos.

### **Propuesta sobre el destino de las utilidades**

Las utilidades obtenidas después de participación trabajadores, pago de impuesto renta, y reserva legal serán canceladas si es disposición de los socios de la empresa. Mi recomendación es mantener acumuladas hasta el año 2017, por la situación económica del país.

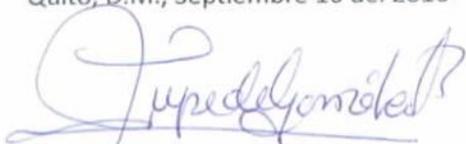
### **Recomendaciones para el siguiente año 2016**

Esperamos que el ejercicio económico siguiente mejore las condiciones externas e internas y situación país, para el año 2016 se propone nuevos proyectos que serán evaluados en el segundo semestre del año en curso.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa durante este año cumple con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor que rige en Ecuador.

Quito, D.M., Septiembre 16 del 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lupe Guevara', with a horizontal line underneath.

LCDA. LUPE GUEVARA  
GERENTE GENERAL  
REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A

NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS VARIACIONES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2015

1. EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS DE NOTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1.1. INVENTARIOS

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
1010308	INVENTARIOS	91,750.00	274,021.32	(182,271.32)

La variación se genera debido a que en el rubro Inventarios se efectuó la reorganización de costos que se desprenden del Proyecto Balcones de Alcalá, reclasificados a esta cuenta, dando cumplimiento al "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, numeral 3.3.7.1., que indica:

*"... (b) Los costos de los proyectos se deben registrar en inventarios y se reconocerán como costos en el Balance de Pérdidas y Ganancias cuando se registren las ventas de acuerdo a la técnica de manejo de ingresos de la sección 23 (...)"*

Según oficios SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.0301.05252-OF de 03 de marzo de 2016 y SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.0366.06102-OF de 16 de marzo de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, observó que los costos asociados al proyecto deben permanecer en el inventario, puesto que dichos costos se reconocerán en el Estado de Resultados cuando se determine la existencia de ingresos, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2015, aún no registra ingresos por no cumplir con las condiciones para ser reconocidos como tal, según la Sección 23 de Ingresos Ordinarios, por tal razón se procedió a efectuar las reclasificaciones correspondientes, de manera que en el Estado de Situación Financiera rectificatorio del año 2015 se presente el rubro de inventario adecuadamente.

## 1.2. ANTICIPO DE CLIENTES E INGRESOS

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES	(349,839.93)	(551,554.64)	201,714.71

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
4101	VENTA DE BIENES	(682,420.46)	(491,321.53)	(191,098.93)

Se origina una variación entre los dos rubros de la información inicialmente presentada, con la rectificatoria correspondiente al período 2015, debido a un error contable, para la corrección de dicho error se aplicó lo mencionado en el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, numeral 3.23 que menciona:

*"... Los valores recibidos por los clientes de un proyecto determinado si no cumple con la sección 23 se deberán registrar en anticipos clientes en el Pasivo hasta que se registre la cuenta ingresos (sección 23). - Cuando se haya registrado el valor correspondiente a los ingresos ordinarios sección 23, los anticipos de clientes que se encontraban en pasivo se deberán ir cerrando en la misma medida que se registra en ingresos ordinarios. (...)"*

La Compañía mantenía registrado los pagos realizados por los clientes como Ingresos, inclusive sin cumplir las condiciones para registrarse como tal, por lo tanto la cuenta Anticipo Clientes no reflejaba los valores que debían ser registrados en esta cuenta.

En el Estado de Resultados original del año 2015, los ingresos ascendieron a US\$ 682,420.46 mismos que correspondían a valores recibidos de clientes por el Proyecto "Balcones de Alcalá".

Sin embargo, según el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, numeral 3.2.3, señala:

*"... Los ingresos de estas actividades ordinarias procedentes de la venta de lotes deberán ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando cumplan con las siguientes condiciones según lo indica la Sección 23. - \*La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la venta de lotes, arriendos o cualquier otro ingreso que este dentro de las actividades del RUC. - \*El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad. - \*Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. (...)"*

Según oficios SCVS-IRQ-DRASD.SAS.2015.064 de 03 de junio de 2015, SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.0301.05252-OF de 03 de marzo de 2016 y SCVS-IRQ-DRICAI-

SAI.16.0366.06102-OF de 16 de marzo de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mencionó que en la cuenta de "Anticipo de Clientes":

*"... se registrarán los abonos realizados por los promitentes de los lotes de Terreno de los diferentes proyectos que oferta la Compañía. (...)"*

Es así que en atención a lo antes dispuesto y con apego a lo estipulado en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES sección 23 y mencionada en el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, se procedió a efectuar los asientos de ajuste correspondientes de la cuenta de Ingresos a "Anticipo Clientes", porque el proyecto al cierre del ejercicio 2013, no cumplía en todos los casos con la sección 23 de Ingresos Ordinarios de Normas NIIF PYMES.

Adicionalmente mediante oficio SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2016-0088.01137 de 21 de enero de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, solicitó el detalle de la cuenta Anticipo Clientes que corresponde a los abonos realizados por los promitentes compradores de los lotes de Terreno de los diferentes proyectos que oferta la Compañía, a fin de establecer la antigüedad y los valores entregados por cada uno de los clientes.

Dicho anexo al 31 de diciembre de 2015, reposa en la bases de información de la Compañía, mismo que concilia con el Estado de Situación Financiera rectificatorio 2015, el cual se proporcionará a esta Superintendencia con oficio de descargo y " Anexo 2", para su respectiva revisión.

### **1.3. POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El error se origina por la falta de aplicación del "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, relacionado a Efectivo y equivalentes al efectivo que en el numeral 3.2.3, señala:

*"... Efectivo y depósitos bancarios a la vista.-Equivalentes al efectivo: Activos muy cerca de convertirse en dinero o efectivo.- Altamente líquidos, sin riesgo significativo en cambios de valor (Acciones preferidas adquiridas y sobregiros bancarios contratados).- Inversiones con vencimiento original a 90 días después del cierre. .- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y equivalentes. (...)"*

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con oficio SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.673.11097-OF de 16 de mayo de 2016, observó:

*"... Los valores pagados en efectivo por los promitentes compradores en calidad de anticipo por la adquisición de un inmueble, que habrían sido entregados a empleados de la compañía y que no cuentan con soporte de su destino, no han sido registrados conforme la política No. 3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo; y la cuenta Gastos No Deducibles. (...)"*

Los valores recibidos de clientes, se entregaban al personal de la Compañía para efectuar diversos desembolsos, sin embargo tal como en el caso de la Venta del Inmueble, no se registraba el ingreso del dinero a la cuenta "Caja general", sino directamente se liquidaban pagos pendientes, se procedió a la reorganización de cuentas a fin de solventar esta observación, de tal manera que todos los ingresos de dinero se registren a caja general para después de ello se destinen a los pagos que requieran ser realizados.

En relación a los gastos no deducibles, los valores entregados al personal de la Compañía para efectuar diversos desembolsos y que no disponían de sustento documental fueron inicialmente cargados a Gastos no deducibles, sin embargo de la recomendación efectuada por la Analista de Superintendencia de Compañías, dichos valores no sustentados debían ser considerados como cuentas por cobrar a los empleados que recibieron el dinero y no justificaron los desembolsos efectuados, por tal razón la cuenta se origina en los Estados Financieros rectificatorios al 31 de diciembre de 2012 y se mantiene bajo el mismo tratamiento hasta el 2015, así:

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	11,701.36	(11,701.36)

#### **1.4. GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSIDERADOS COMO COSTOS**

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con oficio SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.673.11097-OF de 16 de mayo de 2016, mencionó:

*"... Los gastos administrativos han sido registrados como costos asociados al proyecto "Balcones de Alcalá" dentro del inventario, incumpliendo lo establecido en la política No. 3.33. Gastos de Operación (administración y ventas). (...)"*

Debido a que las erogaciones de la Compañía estaban asociadas al proyecto "Balcones de Alcalá" fueron inicialmente registradas como parte del Inventario, sin embargo de la supervisión efectuada por la Entidad de Control, observó que los valores no relacionados directamente con el giro normal del negocio, como son los Gastos Administrativos, deben reconocerse en el Estado de Resultados como tal, en cumplimiento a lo establecido en el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables de la Empresa" numeral 3.33 Gastos de Administración, que entre lo que establece, se cita:

*"... Sueldos y salarios de los empleados no relacionados con la venta de Inmuebles o la proporción de la relación de las diferentes actividades que mantiene la Compañía en Escritura Pública de Constitución de Realty Integridad Empresarial S.A., y los beneficios que por ley perciben cada uno de ellos como son décimos, fondos de reserva, utilidades, comisiones, seguros, provisiones legales y otros que el gobierno indique según código de trabajo. (...)"*

Como parte de la reestructuración de cuentas se efectuó el análisis al detalle de todos los gastos efectuados por la Compañía en el año 2015, a fin de determinar su permanencia en el caso de los que tengan relación con el giro de negocio, es decir los asociados al proyecto presentarse al Inventario, siempre y cuando aún no cumplan la condición de ser registrados como ingreso, para ello se vigilará lo estipulado en la Sección 23 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y los no relacionados, al objeto social de la Compañía, registrarse en el Estado de Resultados al gasto.

Se considera siempre que para el registro de los costos en el Estado de Resultados, deba existir la asociación de los ingresos respectivos, según lo que se menciona en el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" numeral 3.3.7.1 en Inventarios que en su parte pertinente señala:

*"... (b) Los costos de los proyectos se deben registrar en inventarios y se reconocerán como costos en el Balance de Pérdidas y Ganancias cuando se registren las ventas de acuerdo a la técnica de manejo de ingresos de la sección 23. (...)"*

Y en atención a los oficios de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.0301.05252-OF de 03 de marzo de 2016 y SCVS-IRQ-DRICAI-SAI.16.0366.06102-OF de 16 de marzo de 2016.

## 2. OTRAS VARIACIONES

De los estados financieros correspondientes al período 2015, originalmente presentados a la Superintendencia de Compañías se han efectuado estados financieros rectificatorios, mismos que surgen de la reestructuración desde el año 2012, y que inciden en los años subsiguientes, originadas por las correcciones en atención a los oficios de supervisión de la Superintendencia de Compañías, citadas en anteriormente en el presente documento y a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas para la elaboración y presentación de los estados financieros, y compiladas en el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía. Cabe indicar que los estados financieros originales del año 2015 presentados al Ente de Control fueron elaborados con información preliminar..

A continuación se detallan otras de las variaciones y justificaciones de las cuentas que han sido afectadas:

### ACTIVO

#### 2.1. EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6,209.94	6,417.08	(207.14)

Las variaciones en esta cuenta están dadas por errores contables, para su correcta conciliación se aplicó la política establecida en el Manual de Políticas y procedimientos contables de la Compañía, relacionada a Efectivo y equivalentes al efectivo. Que en su parte pertinente menciona:

*"...Se considera efectivo: los saldos existentes en las sub-cuentas caja y bancos, equivalentes al efectivo, inversiones altamente líquidas sin probabilidad de cambio en su valor y que vencen hasta en 90 días después de la fecha de cierre del estado financiero". (...)"*

Del análisis efectuado a las conciliaciones bancarias desde el año 2012 al 2015, se efectuó una reestructuración de las mismas, debido a la identificación de registros erróneos, esto al comparar con los valores constantes en los estados de cuenta bancarios, las diferencias fueron corregidas, la variación corresponde a un sobregiro bancario que en el Estado de Situación Financiera original fue neteado con los otros saldos bancarios, y que en el rectificatorio a efectos de presentación se lo reclasificó al pasivo.

## CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPO PROVEEDORES

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	96,931.13	97,176.13	(245.00)

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES	241,021.28	242,277.65	(1,256.37)

Las variaciones determinadas se generaron debido a un error contable, se ha considerado la Política de la Compañía relacionada con Activos Financieros numeral 3.3.2.1.3.2.1, que señala:

*“... Contabilidad registrará en la cuenta **Clientes**, todas las sumas por cobrar de las ventas a plazo que se originan en la actividad del negocio como Venta de Bienes Inmuebles (...).”*

De la restructuración del Estado de Situación Financiera original del año 2015, se determinaron diferencias no materiales de US\$ 245 y de US\$ 1,256.37, mismas que han sido regularizadas y presentadas en el Estado de Situación Financiera rectificatorio 2015 adecuadamente.

## 2.2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3,389.38	0.00	3,389.38

Los ajustes de impuesto a la renta por pagar en los estados financieros rectificatorios de los años 2012, 2013 y 2014, fueron compensados con el crédito tributario de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 del estado financiero original, mismo que correspondía a Anticipo de Impuesto a la Renta, por tal razón al 31 de diciembre de 2015 en el Estado de Situación Financiero rectificatorio ya no existe valor en este rubro.

### 2.3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19,548.93	29,288.34	(9,739.41)
1020112	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(11,564.03)	(12,187.71)	623.68

La diferencia en el costo de propiedades, planta y equipo en el año 2015 al comparar el estado financiero original con el rectificatorio, nace de la restructuración de los estados financieros del año 2015.

El movimiento del rubro de propiedad, planta y equipo, en el estado financiero al 31 de diciembre de 2015, se presenta de la siguiente manera:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Venta /</u> <u>Baja</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2015</u>
<b>Costo</b>					
Muebles y enseres	1,073	11,051	0	0	12,124
Equipo de Oficina	0	2,876	0	0	2,876
Maquinaria y equipo	5,376	0	0	0	5,376
Equipos de computación	4,977	3,936	0	0	8,913
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>11,426</b>	<b>17,863</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29,288</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(10,805)</b>	<b>(1,383)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(12,188)</b>
<b>Propiedades y equipo, netos de depreciación acumulada</b>	<b>621</b>				<b>17,100</b>

Adicionalmente sobre el detalle de bienes que dispone la Compañía, esto es muebles y enseres, maquinaria y equipos, y equipos de computación, se procedió a efectuar el recalcó de la depreciación al 31 de diciembre de 2015, y de este procedimiento se determinó una diferencia, por lo que se realizó el ajuste correspondiente, cabe indicar que a diciembre de 2012, 2013 y 2014, existió una regularización del saldo de depreciación, misma que se arrastra como saldo inicial al 2015.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de depreciación acumulada asciende a US\$ 12,187.72 valor constante en el auxiliar de la Compañía:

años anteriores	2012	2013	2014	2015	TOTAL
					22,98
3.246,28	537,60	537,60	537,60	513,92	6.376,00
	1.658,93	1.658,93	1.658,93		4.976,79
				137,75	137,75
				39,87	39,87
				35,00	35,00
-	1.658,93	1.658,93	1.658,93	213,62	5.190,41
				23,33	23,33
				18,31	18,31
				7,77	7,77
				31,65	31,65
					-
-	-	-	-	79,05	79,05
643,80	107,30	107,30	107,30	107,30	1.073,00
				33,06	33,06
				173,13	173,13
				129,16	129,16
				50,00	50,00
				60,71	60,71
				11,83	11,83
				11,56	11,56
				-	-
643,80	107,30	107,30	107,30	576,55	1.542,25
3.893,08	2.303,83	2.303,83	2.303,83	1.383,15	12.187,72

Fuente: Detalle de propiedad, planta y equipo con su respectivo cálculo de depreciación.

## PASIVO

### 2.4. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	(85,64)	(1,906,92)	1,821,28

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	(192,48)	(908,48)	716,00

Con la restructuración de los Estados Financieros del período 2015 presentados originalmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el resultado del ejercicio cambió, dando como resultado "Utilidad", y en base a la nueva información (rectificatoria) se determinó participación trabajadores e impuesto a la renta, a continuación un detalle:

Utilidad del ejercicio	<u>12,712.82</u>
(-) Participación a trabajadores	1,906.92
(+) Gastos no deducibles locales	15,877.84
(-) Amortización perdidas tributarias	7,148.00
Base gravada	<u>19,535.74</u>
Impuesto a la renta causado	<u>4,297.86</u>
Menos crédito tributario	3.389,38
Saldo al cierre del 31-di-2015	908,48

Por tal razón se procedió a efectuar el asiento de ajuste respectivo, así:

<u>CÓDIGO</u>	<u>CUENTA</u>	<u>FECHA</u>	<u>DOCUM.</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
2.01.03.02	Impuesto a la Renta por Pagar	31-Dic-2015	ASI-2904	0.00	4,297.86
2.01.07.03.03	Participación trabajadores del ejercicio	31-Dic-2015	ASI-2904	0.00	1,906.92
5.02.04.01	Participación Trabajadores	31-Dic-2015	ASI-2904	1,906.92	0.00
5.02.04.02	Gasto Impuesto a la Renta	31-Dic-2015	ASI-2904	4,297.86	0.00

## 2.5. CUENTAS POR PAGAR

### 2.6.

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
2010303	OTRAS CTAS POR PAGAR EMPLEADOS	(-91, 76)	(-4.532,23)	4.440,47

Con la restructuración de los estados financieros del año 2012, se determinó en base a la utilidad del ejercicio de dicho año la participación trabajadores por US\$ 4,532.23, mismo que en el año 2013 se reclasificó a una cuenta por pagar empleados y

permanece constante en el año 2015, valor que se liquidará en los subsiguientes años cuando los estados financieros rectificatorios se han aprobados por parte de la Superintendencia de Compañías en el portal web.

## 2.7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponde a la cuenta 2.01.03.04 Servicio de Rentas Internas y la cuenta 2.01.07.01

Obligaciones Tributarias del Estado Financiero de la compañía:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS				
CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	(8.351.48)	(8.976.40)	624.92

Corresponde a la cuenta 2.01.07.02.01 Aportes Personales, 2.01.07.02.02, préstamo IESS empleados, 2.01.07.03.02.04 fondos de reserva, 2.01.07.02.03 Aporte patronal del Estado de Situación Financiero de la compañía:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS				
CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
2010703	CON EL IESS	(1.986.89)	(2.336.36)	(349.

47)

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	(8.677.38)	(8.312.58)	(364.80)

Según el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" respecto del rubro de Obligaciones Corrientes, se cita lo siguiente:

*"... Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, retenciones iva, participación a trabajadores, dividendos, etc. (...)"*

De la restructuración de los estados financieros de los años 2012, 2013 y 2014, surge la variación del año 2015, básicamente por la cuenta de Servicio de Rentas Internas encasillado en el grupo de Obligaciones con la Administración Tributaria, que se debe al impuesto a la renta por pagar del año 2012 que se cancela en el año 2016, en el

## 2.7. PATRIMONIO

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
30401	RESERVA LEGAL	0.00	(1,977.50)	1,977.50
30601	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4,427.10)	(22,224.65)	17,797.55
30602	PERDIDAS ACUMULADAS	4,683.41	41,970.54	(37,287.13)
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION	0.00	278.49	(278.49)
30701	RESULTADOS DEL EJERCICIO ACTUAL	(292.79)	(6,508.04)	6,215.25

### **Reserva legal**

En base a la utilidad líquida del período 2012 por US\$ 19,775.05 se procedió a efectuar en el año 2013 la apropiación de la reserva legal, correspondiente al 10% de dicha utilidad, determinándose la reserva por US\$ 1,977.50.

### **Resultados acumulados (ganancias y pérdidas acumuladas)**

En consecuencia a la reestructuración de los estados financieros de los años 2012, 2013 2014 y 2015 se vio afectado cuenta de resultados acumulados.

### **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía Reality Integridad Empresarial S.A., está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Por tal razón la variación en esta cuenta nace del reconocimiento del efecto de por la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez.

## Resultado del ejercicio (Ganancia y pérdida del período)

Debido a la reestructuración de los Estados Financieros Originales correspondientes al período 2015, según lo explicado en cada variación del presente documento, el resultado del ejercicio cambió, ascendiendo a una ganancia de US\$ 6,508.04.

### 2.8. INGRESOS

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
4101	VENTA DE BIENES	(682,420.46)	(491,321.53)	(191,098.93)

Según el "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, se define a los Ingresos como:

*"... Ventas Lotes e Inmuebles. - Otros relacionados con actividades de Constructora e Inmobiliaria. - Otras Relacionados con el RUC. -El método a utilizar para registrar los ingresos es por avance de obra. Siempre que los lotes cuenten con la aprobación y publicación en la Gaceta de la Ordenanza o los inmuebles puedan identificarse con una clave catastral, se contabilizarán las ventas si están con promesas o escrituras. Cada ingreso se calcula de acuerdo a la proporción de los costos, de cada proyecto acumulados en inventarios, tomándose en consideración el valor pagado por el cliente al momento de contabilizar la venta en el Estado de Resultados. (...)"*

Además en el numeral 3.2.3 menciona:

*"... Los ingresos de estas actividades ordinarias procedentes de la venta de lotes deberán ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando cumplan con las siguientes condiciones según lo indica la Sección23. (...)"*

Existió un error en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

En el numeral 1.2. "Anticipo de clientes e ingresos" de este documento, se explica más ampliamente respecto de la variación de los ingresos al comparar el Estado de Resultados original con el rectificatorio del año 2015.

## 2.9. COSTOS Y GASTOS

CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	676,979.49	347,149.90	329,829.59

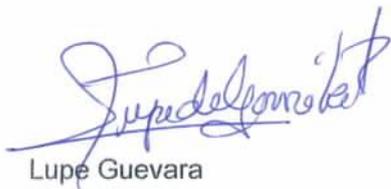
CASILLERO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ESTADO FINANCIERO		VARIACIÓN
		ORIGINAL	RECTIFICADO	
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	0.00	24,197.70	(24,197.70)
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	0.00	4,811.19	(4,811.19)
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	0.00	7,752.77	(7,752.77)
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	0.00	7,078.43	(7,078.43)
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	4,395.95	(4,395.95)
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	14,752.00	(14,752.00)
520215	TRANSPORTE	0.00	693.90	(693.90)
520216	GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)	4,790.21	9,987.22	(5,197.01)
520221	DEPRECIACIONES	0.00	869.22	(869.22)
52022201	GASTOS DE AMORTIZACIÓN	21.88	21.88	
520228	OTROS GASTOS	15,795.89	19,301.84	(3,505.95)
520217	GASTOS DE VIAJE	286.37	526.59	(240.22)
520218	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	34,676.71	(34,676.71)
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD MERCANTILES	945.68	1,201.56	(255.88)
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0.00	7,761.84	(7,761.84)
520301	INTERESES	1,111.42	1,140.62	(29.20)
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	85.64	1,906.92	(1,821.28)
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	192.48	4,297.86	(4,105.38)

La variación en este rubro está dada por la restructuración de los estados financieros en atención a los oficios de comunicación por parte de Superintendencia de Compañías, este punto se mencionada más ampliamente en el numeral 1.4. "Gastos Administrativos como considerados como costos", del presente documento.

En el caso de los costos la variación se genera debido a que en el rubro Inventarios se efectuó la reorganización de costos que se desprenden del Proyecto Balcones de Alcalá, reclasificados a esta cuenta, dando cumplimiento al "Manual de Políticas y Procedimientos Contables" de la Compañía, numeral 3.3.7.1., que indica:

*"... (b) Los costos de los proyectos se deben registrar en inventarios y se reconocerán como costos en el Balance de Pérdidas y Ganancias cuando se registren las ventas de acuerdo a la técnica de manejo de ingresos de la sección 23 (...)"*.

Por tanto para registrar costos debe existir la relación con el reconocimiento del ingreso y los ingresos no pueden ser reconocidos por no cumplir con las condiciones establecidas en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES sección 23.



Lupe Guevara

GERENTE GENERAL

**REALITY INTEGRIDAD  
EMPRESARIAL S.A.**



Mónica Topón

CONTADORA

**REALITY INTEGRIDAD  
EMPRESARIAL S.A.**